

221275



221275

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de D. Jaime RAMONET MIRET

de nacionalidad española

residente en Barcelona, c/. Mont-Ros, nº 6

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION Y DECORADO DE PIEZAS DE TEJIDO DE RIZO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación y decorado de piezas de tejido de rizo, mediante cuyos perfeccionamientos se obtienen varios resultados prácticos, tanto desde el punto de vista de la economía de material como de la mayor resistencia o duración del tejido confeccionado.

- 5.
 - 10.
- Hasta la fecha, el tejido normal de rizo presenta por ambas caras las anillas o bucles clásicos, los cuales pasan de una a otra parte su rotura de los mismos ocasiona un debilitamiento en los cruzamientos entre los hilos de urdimbre y de trama. Además de este grave inconveniente, existe el de que tales tejidos no pueden decorarse mediante estampado, pues los tintes se extienden sobre los vértices de las anillas, sin adherirse



al cuerpo de la tela lo cual se traduce en líneas confusas e irregulares que se interrumpen por desprendimiento de las partes entintadas a medida que el rizo se rompe por el uso.

- Con los perfeccionamientos se evitan estos defectos consiguiéndose con los mismos una mayor trabazón de las anillas y, por tanto, una gran duración del tejido, el cual solo presenta una de sus caras rizada, mientras que la opuesta es completamente lisa y destinada a recibir los dibujos estampados en el color más conveniente. Ello aumenta la vistosidad, abriendo un nuevo y amplio campo de aplicaciones en la confección de prendas de vestir para baño, abrigo y, en general, para todos aquellos usos en los que actualmente se hace preciso recurrir al conocido tejido de toalla.

- Esencialmente, los precitados perfeccionamientos consisten en obtener la pieza utilizando un telar en el que sus lizos se hacen trabajar en la misma dirección, sin variación alguna entre sí, a fin de hacer posible la formación, con los hilos arrugados de urdimbre que se ligan a los normales de trama, de una pluralidad de anillas o bucles que ocupan únicamente una de las caras del tejido, quedando la opuesta completamente lisa y en condiciones de recibir los dibujos o motivos a realizar por estampación u otro sistema, resultando de este proceso fabril una pieza absorbente por su superficie rizada y decorada por la carente de anillas.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

- En dicho dibujo, la Fig. 1 muestra, en perspectiva, una pieza de tejido de rizo obtenida según los perfeccionamientos, y la Fig. 2 corresponde a una sección convencional muy aumen-



do de tupidez del tejido y demás detalles que no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

5. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación y decorado de piezas de tejido de rizo, que consisten esencialmente en obtener estas últimas utilizando un telar en el que sus lizos se hacen trabajar en la misma dirección, sin variación alguna entre sí, a fin de hacer posible la formación, con los hilos arrugados de urdimbre que se ligan a los normales de trama, de una pluralidad de anillas o bucles que ocupan únicamente una de las caras del tejido, quedando la opuesta completamente lisa y en condiciones de recibir los dibujos o motivos a realizar por estampación u otro sistema, resultando de este proceso fabril una pieza absorbente por su superficie rizada y decorada por la carente de anillas.

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN Y DECORADO DE PIEZAS DE TEJIDO DE RIZO.-

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 13 de Julio de 1954.

P. A.

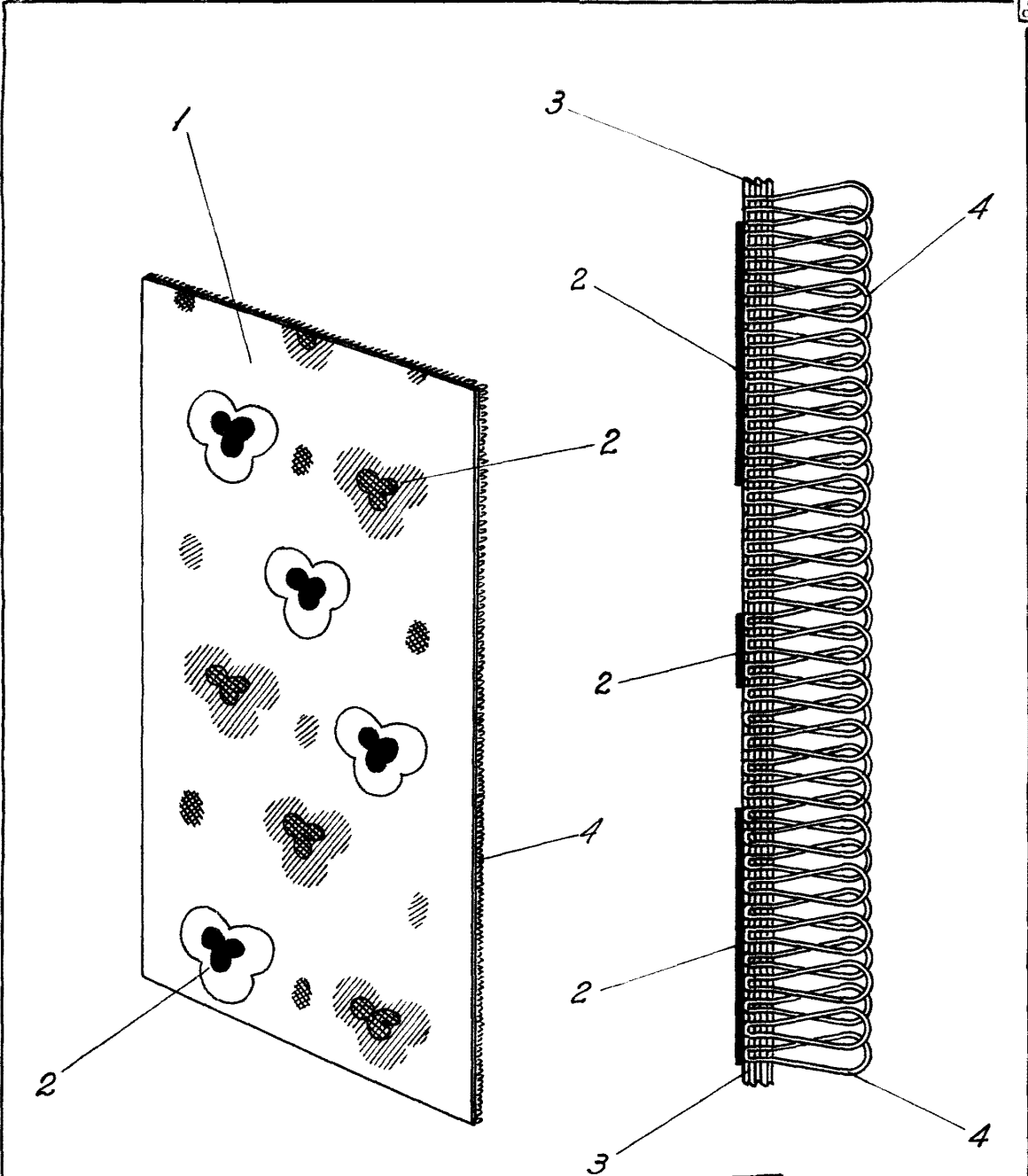


Fig. 1

Fig. 2

Madrid, 15 de Julio de 1954

P.A.
Miret

Escala variable